



Dirección Jurídica, Unidad De transparencia

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS DE ADSCRIPCIÓN

NÚMERO DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

UTC/DJ/094/2025

| ~ | 04 | | |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | POR EL FUNCIONARIO/A RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN | | |
| | HAGO CONSTAR QUE: | OLIVIA GARCÍA UH | |
| | LABORÓ EN LA CIUDAD DE: | hetmal | ~1005 Ma |
| | LOS DÍAS: | de Agosto de 205 | |
| | | | |
| | Lauxa | Tocalone Noice CO NOMBRE Y FIRMA | GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZASY PLANEACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO Y FINANZAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ENTIDADES PAR SE LA COES |
| | | | |

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN
EL/LA COMISIONADA CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN
TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

David Armando Argüelles González

SELLO

CANCÚN QUINTANA ROO A 05 DE AGOSTO DE 2025.

INFORME DE COMISIÓN

Asistir a las oficinas de la SEFIPLAN y SABGOB, para el trámite de la recabación de las firmas de las actas del consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Cancún: Mi salida de Cancún a la ciudad Chetumal fue el día 04 de agosto de 2025, con el objetivo de recabar las firmas de las actas del Consejo Directivo, el día 04 de agosto del año en curso, me desplace a cada institución donde me reuní con cada consejero para que plasmen su firma en las actas.

Se finalizo la comisión con éxito, regresando el 04 de agosto de 2025, a las 10:00 de la noche.

ATENTAMENTE

OLÍVIA GARCÍA UH
COORDINADORA JURÍDICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN